



Intervención del Perú
REUNION DEL 70 COMITÉ EJECUTIVO DEL ACNUR
DEBATE GENERAL

Gracias señor Presidente:

1. A la vez de saludarlo muy atentamente, quisiera empezar señalando que el Perú se adhiere a la intervención efectuada por Ecuador a nombre del GRULAC y a la realizada el día de ayer por Tailandia a nombre del Grupo de Amigos de la Campaña IBelong
2. Agradecemos al señor Alto Comisionado, Filippo Grandi, por su detallada presentación inicial en la que señala los desafíos que se presentan para atender distintos escenarios de crisis humanitaria de especial gravedad.
3. En ese marco, respaldamos sus planteamientos dirigidos a movilizar los esfuerzos internacionales para afrontar de manera eficaz las situaciones críticas.
4. Saludamos la relevancia que este Comité Ejecutivo asigna a los esfuerzos del ACNUR para erradicar la apatridia hacia el año 2024, y, en ese sentido, destacamos que en el Perú rigen, al mismo tiempo y sin ningún tipo de distinción, los criterios jurídicos para la determinación de la nacionalidad del IUS SOLI, que permite que cualquier ser humano nacido en territorio peruano cuente con nuestra nacionalidad, y el IUS SANGUINIS que otorga el derecho a la nacionalidad peruana a cualquier hijo de padre o madre peruanos nacido en el exterior.
5. Reafirmamos la necesidad de una efectiva implementación del principio de la responsabilidad compartida, y exhortamos a los Estados Miembro a reconocer la distribución equitativa de la carga y el necesario alivio de la presión sobre la contribución de los países de acogida para los refugiados, solicitantes de refugio, apátridas y desplazados internos, en el mundo, de conformidad con el Pacto Mundial de Refugiados.



Señor presidente,

6. Vemos con preocupación las múltiples crisis humanitarias que se presentan actualmente en gran parte de las regiones de nuestro planeta, las mismas que amplían e incrementan constantemente las operaciones y atenciones del ACNUR, lo cual se ve reflejado en un aumento de su presupuesto anual de manera significativa para el 2020.
7. Actualmente, en nuestra región existe una enorme crisis humanitaria que no puedo dejar de mencionar. Debido a la grave situación en Venezuela, 4.3 millones de personas han salido de dicho país, de los cuales, 3.5 millones actualmente se encuentran en los países de América Latina y el Caribe. El Perú no ha sido ajeno a esta situación, y en la actualidad hemos recibido 900 mil venezolanos.
8. El Perú es un país con una histórica tradición de solidaridad y de acogida, así como de cumplimiento de sus obligaciones internacionales. En ese contexto, el año 2017 adoptamos una política de acogida a los ciudadanos venezolanos forzados a salir de su país como consecuencia de la crisis económica, política, social y humanitaria que atraviesa dicho Estado, creando un instrumento migratorio *ad hoc*: el Permiso Temporal de Permanencia (PTP), que permitió acoger legalmente a unos 490 mil venezolanos.
9. Otros 290 mil venezolanos ingresaron al Perú como solicitantes de la condición de refugiado, al amparo de nuestras leyes, lo que les ha permitido vivir y trabajar legalmente en nuestro territorio.
10. Esta política de acogida ha ido evolucionando ante la necesidad de una migración más segura, ordenada y regular, y garantizar así la seguridad tanto de la ciudadanía como de los propios migrantes.



11. En ese marco, se seguirá implementando en el Perú medidas para brindar adecuada protección a los refugiados y acoger a los migrantes y apátridas, buscando en la medida de nuestras capacidades, el desarrollo pleno de sus derechos, la satisfacción de sus necesidades y su plena integración en nuestra sociedad.

12. En este delicado contexto, deseo destacar el importante apoyo del ACNUR en el fortalecimiento de las capacidades logísticas y operativas de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Especial para los Refugiados, con la contratación de numeroso personal adicional y el desarrollo de un nuevo sistema de registro de solicitantes de refugio, entre otros, y ampliando su presencia en diversos puntos del territorio nacional, en particular en la frontera del Perú con el Ecuador.

Muchas gracias